

ADMISIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE SERVICIO EN EL DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO

En Calvià, a 14 de abril de 2025, se conforma el Tribunal de selección, formado por Carmen Garcia (sustituto Miguel Vallespir), Domingo Merino (sustituta Cruz Llull) y Mariola Martinez (sustituto Javier Gutiérrez).

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión:

DNI	ADMISIONES	OBSERVACIONES
07172721X	ADMITIDO/A	
26034865s	NO ADMITIDO/A	No justifica Estudios Mínimos requeridos
43174674V	ADMITIDO/A	
43177467G	ADMITIDO/A	
43224248A	ADMITIDO/A	
43476909D	ADMITIDO/A	
76059614V	NO ADMITIDO/A	No justifica Estudios Mínimos requeridos
85086737p	ADMITIDO/A	

Los/as candidatos/as disponen de plazo de tres días hábiles desde el día siguiente a la publicación del acta para completar la documentación y/o realizar la reclamación, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección, que será trasladada al tribunal. En el caso de que no se presenten reclamaciones la presente acta será definitiva.

Pruebas de Selección:

Se realizarán tal como se establecen en la convocatoria y bases del presente proceso de selección.

En caso de que no se presenten reclamaciones y la presente acta sea acta definitiva, sirva la presente para convocar a las personas admitidas a realizar la Prueba teórico-práctica (Máx. 30 PUNTOS) Consistente en una o varias pruebas teórico-práctica sobre las materias indicadas en el Temario/Perfil del Puesto de Trabajo.

Fecha: **8 de mayo de 2025**

Duración aproximada: 2 horas.

Lugar: **Deixalleria de Calvià** (C/ Illes Balears S/N, Polígono Son Bugadelles, Santa Ponça)

Las personas que superen la primera prueba con los mínimos establecidos en las bases serán convocadas para realizar la 2ª Prueba práctica (Máx. 45 PUNTOS) Consistente en una o varias pruebas prácticas sobre las materias indicadas en el Temario/Perfil del Puesto de Trabajo. Duración aproximada: 2 horas.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Calvià, a 14 de abril de 2025

